



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	27/2020
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción III, 30 párrafo primero, 33 Bis, 33 Ter, 33 Sexties, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18 párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día lunes 30 treinta de noviembre a las 10:00 diez horas, misma que tendrá verificativo de manera virtual a través del servicio de videotelefonía "Google Meet", así como en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día.
- III.** Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV.** Entonación del himno estatal.
- V.** Intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- VI.** Mensaje de la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
- VII.** Mensaje del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, presidente municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VIII.** Clausura de la sesión.


Es decisión individual y libre de cada Regidor asistir presencialmente al salón de sesiones o bien, participar por los medios electrónicos autorizados para el desahogo de una sesión a distancia, cuyo enlace le será proporcionado por vía digital.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan.gob.mx



Tel. 392 925 99 40

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y la igualdad salarial"